

# EL EBRO

Portal de Paliv, núm. 2  
Toda la correspondencia al  
Director.

Año I

## Diario de Tortosa

Viernes 14 de Diciembre de 1900

### PASTORAL

**(Conclusion)**

Pero lo que mucho molesta a los hijos de esta generación, lo que no pueden oír con calma es que Jesucristo sea llamado Rey. No quieren que reine en el mundo sobre ninguna clase de la sociedad, y por eso le arrojan de las escuelas, por eso lo lanzan de la tribuna, del templo, de todo lugar público, porque su vista les ofende, sin duda porque presienten que ha de vindicar el ultraje que le infieren. Su autoridad, a pesar de ser rechazada, les pesa de una manera enorme, y no ven otro medio de deshacerse de la carga que tanto les abruma, que negar su real prerrogativa. Se escandalizan al oír que su corazón reinará. Pues si él lo ha prometido, lo cumplirá, porque no hay fuerza humana que pueda resistir a su voluntad. Ahora no piensen neciamente que el Corazón de Jesús bajará del cielo a ocupar los tronos de la tierra. Jesús reinará, cuando le plazca, haciéndose reconocer por los grandes y poderosos del mundo, haciendo que su doctrina sea recibida y enseñada en las universidades, en los institutos, en las escuelas y en todos los centros de enseñanza, haciendo que sus leyes sean la norma de las que votan los parlamentos y sancionan los reyes ó jefes de Estado, imponiendo sus derechos a los pueblos y a las naciones, y obligándoles a cumplir los deberes que unos y otros tienen para con Dios, y levantando en fin su Divina Imagen para que todos la saluden con respeto, la coloquen sobre sus pechos y en sus casas, y le proclamen Rey del cielo y la tierra, cantando devotamente: «Corazón Santo tu reinarás, tu nuestro encanto siempre serás».

Mas para desvirtuar la devoción al Sagrado Corazón, y condamar al ardiente entusiasmo que su imagen desperta en los pechos verdaderamente católicos, los enemigos de la fe apelan a la consabida muletilla. ¡Reacción! ¡Jesuitismo! No, de ninguna manera, protestamos contra tamaña falsoedad; en esta manifestación de amor, en esta explosión de entusiasmo no hay nada que huela a reacción y a política. Todo verdadero católico puede y debe adorar la imagen Sagrada del Corazón de Jesús, todo el que no milita bajo las banderas de la impiedad tiene obligación sagrada de adorar con espíritu y en verdad á este símbolo de caridad infi-

nita; todo el que no haya renunciado la fe que profesó en el santo bautismo ha de saludar con reverencia profunda á esta fuente inagotable de amor en una palabra, todo el que no siente aficiones al liberalismo y á la masonería tiene derecho a buscar asilo en este corazón divino y descansar á la sombra de su amado, y saborear los dulces frutos que de Él brotan constantemente. ¡Ah! que sería de la sociedad actual ingrata y rebelde al divino corazón, que derramó toda su sangre para salvar al hombre, si Él no mostrara al Padre celestial sus llagas abiertas para calmar el justo enojo de Dios provectado á la venganza por los ultrajes que la infieren miserables criaturas? Ciertamente que habría expiado ya sus horribles crímenes.

Ven además los católicos en el Sagrado Corazón el modelo más acabado de virtud y de santidad, mansedumbre, de su caridad sin límites aprendan los cristianos á ser mansos, humildes de corazón y amantes del prójimo, virtudes muy necesarias para combatir el orgullo y el egoísmo que matan todas las nobles aspiraciones, y siembran el vicio y la corrupción por todas las capas de la sociedad. Bien que la secta no quiere una sociedad animada de virtud ni de caridad. Ella desea matar la fe en las almas que creen, y para alcanzar este fin satánico es menester primero corromper. Decía el herm.: Vendice en una carta: «En nuestros conciliábulos ya se ha determinado que no queremos que haya cristianos, y así no debemos hacer más mártires». Es, pues, necesario en vez de eso popularizar el vicio en las muchedumbres. Estas deben respirar el vicio por todos sus cinco sentidos, deben beberlo, deben ser saturados de él, y las multitudes siempre están dispuestas a recibir lúbricas enseñanzas. Haced corazoncitos y concluiréis con el catolicismo. ¡Qué horror! Y a lo visto, A. H., se quiere corromper, hay en ello en corromper, ¿os dejaréis vosotros corromper? Embruteceréis vuestros corazones con el vicio, y nos avergonzareis de parecer sencillos ante el corazón inmaculado de Jesús. La Santidad de Jesús reprende al pecador, y por eso este aparta sus miradas de Aquel que es salud y vida, dulzura del corazón y vida del alma.

Pues, A. H., si los sectarios trabajan por borrar la fe de nuestros espíritus, y arrancar la virtud de los co-

razones, resfuerzos nosotros en conservar incólumes estos preciosos dones que debemos á la caridad inagotable de Jesús. No haber conocido jamás á Jesucristo, dice nuestro Santísimo Padre en su Encíclica *Tametsi*. es en realidad de verdad mal sumo y grave desdicha; pero al fin, está exento de ingratitud y obstinación; más rechazar á Cristo ú olvidarse de Él después de haberle conocido, es un daño tan excesivo y pernicioso apenas concebible en criatura racional alguna. Pergue Él es el principio de todos los bienes, y como sin él concurren benéficos de Cristo era imposible el rescate del linaje humano, de la misma manera sin el concurso de su virtud no es posible en modo alguno conservar sus preciosos frutos. *No hay para que buscar la salvación en otro alguno. No se ha dado debajo del cielo otro nombre á los homsemos salvos* (1).

Vielad, pues, A. H., por la conservación de tan sagrados intereses, y no prestéis asentimiento á los nuevos émulos de Jonadab, que aconsejan mal con el intento de corromper. Por desgracia no faltan estos en todas las clases de la sociedad. Alejos de ellos, aunque vengan á vosotros vestidos con piel de oveja. Preguntadles entonces si son amantes del Corazón de Jesús, si llevan sobre los pechos su sagrada imagen, si la veneran en sus casas; si os contestan que ellos son católicos, pero no fanáticos, huid de ellos, porque solo tienen el nombre de católicos, pero en verdad están infisionados de veneno sectario.

También los fariseos que odiaban de muerte á Jesús, afectaron un día amistad hacia Él, y se le acercaron para decirle: «Vete de aquí que Herodes quiere matarte, como se lee en San Lucas al cap. 13º. No leáis periódico alguno que ridiculice la devoción al Sagrado corazón, si viene á vuestras manos echadle al fuego, si no queréis debilitar vuestros sentimientos de fe y de piedad».

Antes que acabó el año, estaremos dar una prueba esplendida de fe y amor á nuestro Señor Jesucristo, que en nada ceda á la grandiosa que disteis al coronamiento. Renovad, hijos nuestros, el deseo de recibir la Santa Comunión en la misa solemne que tendrá lugar al comenzar el año 1901, y si en ella no os fuera posible, recibidla después en otra hora de la mañana.

(1) Act. 4, 12.

Calle del Angel, 7.  
Librería de Arturo Voltes  
Precios de suscripción  
1 peseta al mes

Que otra vez más vez el mundo increíble que todavía cuenta Jesús con millones de católicos fervientes. Preparad bien vuestros corazones para hospedar en ellos al Divino Cerrázón, y cuando le consideréis en el establecimiento de Belén, ofrecedle vuestro para que coloque en él su augusta trona, calentadlo con vuestro amor ardiente, a fin de que Él á su vez inflame el vuestro con los incendios de su caridad infinita, y así os hágais dignos de cantar con los Ángeles: «Gloria á Dios en las alturas, y paz á los hombres de buena voluntad». Recibid todos la bendición que se dám en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio de Tortosa, a 4 de Diciembre de 1900.

Pedro, Obispo de Tortosa.

Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi Señor Ramón Reu, Canónigo, Scrí.

DESDE  
CASTELLÓN

De nuestro redactor correspondiente.

Extracto del discurso pronunciado por D. Ramón Nicedal en la sesión del dia 12 de noviembre y 13 de diciembre.

Conecedid la palabra al Sr. Nicedal, suplica éste á la presidencia le permita hablar de pie, pues no tiene costumbre de informar sentado. Acude de á ello el Presidente y comienza el señor Nicedal diciendo que siente que la cuestión haya variado en aquellos momentos, teniendo que hacer el papel de acusador cuando aquí venido había para ser el defensor de los que contra toda justicia se habían sentado en el banquillo de los acusados.

Añade que no para ilustrar al tribunal sino para estudiarlos él se permitirá la lectura de los artículos 236 y 237 del código penal que castigan á los que impidieren cualquier manifestación del culto católico. Despues exclama: No salgo de mi asombro; señores jueces de derecho, señor Fiscal; que ha habido en los hechos que motivan este juicio más delitos ni delincuentes que los que ahora se sientan en ese banquillo. Es mentira, pura mentira cuánto ha dicho y repetido la prensa de toda España y de todos

máticos políticos? ¿Es mentira que aquí se apaleara á sacerdote? ¿Es mentira que los grupos impidiesen á los fieles su entrada en el templo? ¿Es mentira, en fin, cuánto cientos de testigos presenciaron, y muchos han afirmado bajo su nombre y apellido en la prensa, y el telégrafo llevó hasta las más apartadas regiones? ¿Todo ello, Sr. Fiscal, todo es mentira, y sólo tres infelices han cometido un pequeño desmán, un tan pequeño delito, que el código apenas pueda castigar?... ¡Ah, Sr. Fiscal, señores jueces de derecho! Aquí lo que ha habido es, una gran habilidad de parte.... que no tiene perdón de Dios; lo que ahora hay es el deseo de que una importantísima cuestión, un suceso de trascendencia suma se rebaje á una de esas cuestiones llamadas por el vulgo cuestiones de tres al cuarto. Aquí, señores, se ha cometido un delito contra Dios, contra la Religión sacrosanta, contra la libertad del ciudadano, contra la Constitución del Estado. Y de estos delitos no pequeños, Sr. Fiscal, si no grandes, muy grandes, casi no son culpables los que ahí se sientan; los principales culpables, los que debieran ahí estar, son aquellos que, llamados á declarar, han aparecido repentinamente enfermos y han temido el venir aquí á responder de sus actos, á explicar su conducta. Los verdaderos delincuentes son aquellas autoridades.... (el presidente agita la campanilla y ruega al letrado no aluda á las autoridades).

El Sr. Nocedal dice al Presidente que atento siempre á la menor indicación de la presidencia procurará ceñir su acusación á lo indispensable, pero de ninguna manera puede dejar de aludir á aquellas autoridades que por espacio de cuatro días dejaron la ciudad completamente abandonada á las turbas. Y continuó el Sr. Nocedal: Lo que aquí sucede es que se pretende achicar esta magna cuestión verdaderamente religiosa para reducirla y empequeñecerla, llamándosela política, y sosteniéndose que es carlista. Yo no soy carlista, sino pura y simplemente católico; por consiguiente no puedo tener interés en defender á los carlistas; y sin embargo afirmo y sostengo que la cuestión que aquí motivó los sucesos del 6 de Agosto, nada, absolutamente nada tenía que ver con los carlistas, como nada, absolutamente nada tenía que ver con los integros. Ved si no quienes en ella tomaron parte, y allí encontrareis integros, carlistas y otros católicos que no son integros ni carlistas y forman esa masa neutra que todos aquí conocéis. ¿Quién, pues, podía poner de acuerdo á individuos de diferentes bandos políticos? La religión, sólo la religión es la que les une, y el distintivo del Sagrado Corazón de Jesús que en uso de su derecho sobre sus pechos ostentaban, otra cosa no era que el símbolo de esa devoción especial en este siglo, devoción recomendada no por D. Carlos ni por Nocedal, sino por el Supremo Jefe de la Iglesia. Si pues los que tal insignia ostentaban procedían de distintos campos políticos, qué significa.

ción política podfa darse al conjunto de todos ellos, al blanco al cual se dirigian los silbidos, las injurias, las imprecaciones y los garrotazos de sus contrarios? ¿Si no eran todos carlistas ni integros, ni siquiera neutros los que al templo se dirigian ostentando el santo escapulario del Sagrado Corazón, ¿á qué partido político podran afiliarlos?

Pero ha dicho bien el Sr. Fiscal; partido político era, y los que de distintos campos á formarlo venian, cobijándose á la sombra de la inmaculada bandera del Sagrado Corazón de Jesús, eran esa falange de hombres hasta ahora retraidos de la política ó militando en distintos campos de ella que ven ya claro adónde nos llevan esas libertades de perdición que autorizan á muchedumbres muy significadas en la política española á arrojar se contra indefensos ciudadanos que en uso de su derecho al templo se dirigen á cumplir con el primero de sus deberes. Se me dirá que la excitación venia notándose entre las masas desde que varios ciudadanos exhibieron en las fachadas de sus casas el escudo ó la placa del Sagrado Corazón. Perfectamente; pero el ciudadano que tal hace, usa de su derecho; derecho que nadie le puede negar, ni siquiera ese Alcalde que, en la comunicación que aquí se ha leido, él mismo afirma y reconoce perfectamente legal. Y esto si que es consecuencia, pero consecuencia de un alcalde... inconstante.

En el orden artístico el Sr. Gasset dice: «Las casas ostentaban ya, desde algunas días, las placas del Corazón de Jesús, pero que en algunos centros de recreo de ello se murmuraba, y aquí de la consecuencia del alcalde. ¡Los vecinos usan de su derecho, los del centro murmuran! Pues privo á los primeros del derecho, y asunto concluido. Como si mañana me asaltaran unos ladrones por un camino, y para que no alborotaren porque son muchos contra mí si no les entretengo lo que me piden acercarse la pareja de la guardia civil y me manda entregarles el dinero. Así, efectivamente, cuestión terminada. Yo habré de callar desbalizado, y ellos callaran porque consiguieren su objeto. Justicia alcaldesca, pero de un alcalde... que no sabe lo que se hace. Mas, ¿y el derecho, señor Alcalde? ¿Quién, señores, desde el Rey hasta el último alguacil tiene autoridad para conciliarlo? ¿Y el derecho á hacer manifestaciones públicas de nuestra fe, de nuestro catolicismo, quién nos lo podrá arrebatar? Este derecho, por muy alto que sea el alcalde de Castellón, está á bastante más altura que él. Por eso, señores, antes es decía que los autores de los delitos que hoy se persiguen no son propiamente los que se sientan len esa banquillo, sino que son aquellas autoridades.... de las cuales me han prohibido hablar esa presidencia. Pero es que aquí ha habido más que aquél aquellas mismas autoridades, en horrenda macarona sólo comparable á la que en cinco de Enero se organiza en Madrid para ir á esperar los Reyes, acompañados de la

muchedumbre, con picos y escaleras, fueron de casa en casa arrancando de sus fachadas contra la voluntad de sus dueños, los escudos que á sus legítimos poseedores pertenecían, teniendo éstos que recurrir al Juzgado en demanda de los mismos. A cuyo juicio verbal citado, tampoco compareció el que á este juicio comparecer tampoco ha querido; tan injusto proceder no tiene semillante en los anales de la justicia española. ¿Cómo se denominaría al que contra la voluntad de su dueño arranca de su poder algo que le pertenece? Pero ni aún esto basta. Aquí, conculado el derecho de propiedad, había de verse también conculado el de la libertad; y sobre todo, el que en uso de la misma ampara la constitución del Estado; el más sagrado de los derechos, el derecho de que el español vaya en dia festivo á cumplir con el precepto de la santa Misa, el derecho del que el sacerdote acuda á desempeñar su sacerdotio ministerio. Y este derecho, Sr. Fiscal, este derecho, Sres. Jueces, ha sido conculado, y hasta el extremo de haber derramamiento de sangre por parte de los que intentaron ejercerlo. La sangre del sacerdote ha regado las calles de Castellón, la sangre de los católicos que al templo acudian ha enrojecido la tierra, y han transcurrido ya muchos siglos para no ver con claridad meridiana que la sangre de los mártires es semilla fecunda de cristianos. (El señor Gasset, señalando con los dedos, dice

una cosa hubo traída.) Y el señor Nocedal continua: Si, sólo tres heridos han sido aquí considerados como tales, pero aún así y todo porque no hayan sido heridos todos los católicos, dejaremos de afirmar que ha habido colisión y derramamiento de sangre? ¿Acaso negaremos las batallas de Napoleón porque no llevó la muerte á todo el ejército enemigo? (Ah, Sr. Gasset! Aquí lo que hay es lo que yo jamaba habilidad y deseos de empaquetar una cuestión verdaderamente grande y de importancia y trascendencia sumas. Por eso yo no accuso, no quiero acusar á los que hoy se sientan ahí, como no acusaría jamás á un rata habiendo grandes culpables que se han apoderado de la fortuna pública. Si yo fuese juez, si yo fuese jurado absolvería á los que hoy se sientan en ese banquillo; mas á estos débese advertirles que ellos son instrumento de que otros se valen para realizar su negocio.

Después, volviéndose al público dice que se considera vencido desde el momento en que el fiscal ha retirado la acusación de sus patrocinados, y anima á los católicos hasta el extremo de decirles; que si ahora viene contento á defenderles por haber sido apaleados, vendrá en adelante mucho más contento aún si le busca para defender á católicos apaleados. Basta de empapar el barrio. Aquí señores, lo que ventilamos ahora no es más que la confirmación de la profecía de Simón. La señal de contradicción es la Cruz, y la Cruz en este siglo está simbolizada en el Sa-

grado Corazón. Los sectarios de hoy atacan á la Religión en ese símbolo representado, como los de siglos anteriores la reconocieron y atacaron en otros símbolos. Lo temible no son los sectarios, no son los republicanos, Sr. Gasset, lo temible son los que llaman católicos abren el camino á aquellos. ¡A defendarse, pues, católicos, y á agruparse y á unirse para defender contra toda casta de enemigos la Religión católica, que levanta en este siglo, como emblema especialísimo, la bandera del Sagrado Corazón de Jesús!

El presidente concede la palabra al Sr. Gasset, que comienza diciendo que faltaría á un deber de cortesía si no felicitase al Sr. Nocedal por su brillante discurso como letrado y como orador, pero lamenta que bajó la toga del letrado se oculte el político, que ha venido á convertir este proceso en medio de propaganda de sus ideas absolutistas. Y tanto más es esto de sentir, dice, cuanto que el señor Nocedal se ha convertido de defensor en acusador, olvidando el precepto de Aquel que MURIÓ EN EL SINAI diciendo: «Perdónalos que no saben lo que se hacen».

(1) (El Sr. Gasset será de la escuela del Sr. Pi y Margall, quien afirmó anteayer en el Congreso que bastan tres ó cuatro días para aprender el Catecismo. Y así salen los aprendices: ¡Aquél que murió en el Sinai!) se

## DE TODAS PARTES

El que por poco dinero, relativamente, quiera permitirse el lujo de adquirir un territorio, del cual á voluntad puede proclamarse rey, emperador ó presidente de la República, tiene ahora una ocasión inmejorable, quizás única, para lograr ver satisfechos sus deseos.

Con todas las formalidades que la ley exige, se anuncia la subasta, ante el Tribunal civil del Sena, de una isla denominada Kébar y adscripta á la provincia de Quang Yen, en el Tonkin.

La isla tiene la respetable extensión de veinticinco mil hectáreas sin contar los arrecifes y los islotes que la rodean en una extensión de dos kilómetros en torno, y también forman parte del lote.

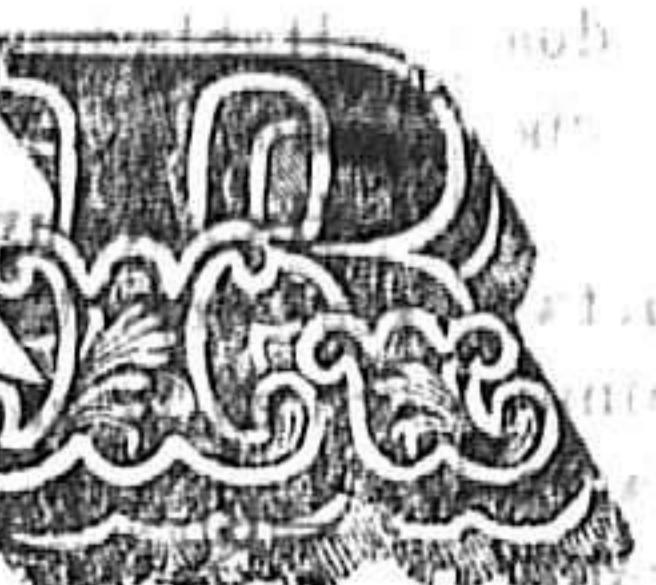
Al adquiriente se le dan, además, los puertos, los muelles y las casas que radican en la isla, y un ferrocarril de cerca de dos kilómetros y medio de trayecto, con todos sus accesos, así como cinco poblaciones, ó mejor dicho, grupos de edificios, repartidos en la extensión del territorio. (1) (Nota de la Redacción)

Poco dinero, volvemos á decir, porque en realidad no es mucho pedir por tantas heterogeneas cosas, la cantidad de doscientos mil francos.

Para conocimiento de los aficionados, daremos la noticia de que la subasta se celebrará y cerrará el sábado 11 de Noviembre.

(1) Nota de la Redacción.





# DIARIO DE TORTOSA

**Se publica todos los días excepto los festivos**

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN I PTA. AL MES**

**Redacción: Palau, número 2, Entresuelo**

**ADMINISTRACIÓN: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.**

**Liberaria Voltes**

**CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS**

**TIENDA**

**ESTABELECIMIENTO DE JOSÉ DELSORS**

**FERRO-CARIL**

**JOSE DELSORS**

**Puente de Piedra**

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, a precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se deseé.

Cortes de manteo desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, yeiles, alpacas, armures, elásticos, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc. etc., para sobretodos y balandrares; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también, riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas manteles y requeyes a precios reducidos.

Esta casa ofrece a quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se deseé.

**Cerrado los días festivos**

**Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería**

**MANUEL MONFORT**

**Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19**

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, estatuas para imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprensión. Magníficos moñelos en Calices, Copones, Castodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmeras, Bandejas, Saeras, Campanas, Cismas, Hisopos, etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la cosa más importante de España con privilegio de ser vendidos á indulgados, los hay en las clases 3.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup> y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios y modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo muchísimo más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes á más de los artículos mencionados encontrarán un buen surtido de Fiajores, Cintas para amixtos, registros para misales, Cintas, Crneos y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del S.Mo. Sacramento y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje, y para colegio, Mitinas, Muñecos, Pequeñas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Llagueras, Modelitos, Navajas, Tijeras, Letés y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordado, Gellos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbatas, Cuños, Paños, Hules, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, ceniceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfajres, Cintas para reloj y para tigras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rape, Broches para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Fericoplos, Pasamanería, Tréncias, Relejillas, Marcos para retratos, Almohadones para encajes, Rodillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Pijos de arroz y de jabón, Esencias Vinagril, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vaseline, Agua de Florida, Burlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarrones, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazoletas, cucharitas café, juegues trinchantes, salvamenteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todos á precios sumamente baratos y que dándolese al público.

Juguetes. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibrá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja a los padres visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones.

Todo á precios sumamente baratos.

club de la amistad, que aboga por la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones. El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.

El club de la amistad es un organismo que promueve la amistad entre los pueblos, entre las naciones, entre las razas, entre las civilizaciones.



y todo lo perteneciente al culto divino

DE

Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm 3, tortosa

y obsequio D. J. Gómez

Este antiguo y acreditado casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recorrer para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como también una rica colección en artículos, estambres, vichuys, etc. etc. para balaniranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombrecos, banates, casquetes y sellidos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissus, brocates, dalmásicos, tapices terciopelos, etc., etc., para paños de hombros, cañitas, capas, dalmáticas, bauteras, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente a dicho ramo.

Galonos y flecos de oro, plata, seda, alamas, dagos, flájoles, cordones para estandartes, etc., etc. La situación es

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los SEÑORES SACERDOTES, en la seguridad del bien surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el País, que cuenta con 30 años de existencia.